



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Agosto de 1978.

Expediente N° 32.576/78.

RES. N° 116/78.

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Sede Regional / Tartagal, en el sentido de rectificar la fecha de designación del Ing. Ernesto Reynaldo Bordón, Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva / de la mencionada Regional;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Rectificar, a pedido de la Dirección de la Sede Regional/Tartagal, la fecha de designación del Ing. ERNESTO REYNALDO BORDON, la cual debe tomarse, a todos los efectos legales, como la del 1° de Julio del 1978, y no la del 1° de junio de 1978, como lo establece primitivamente la Resolución N° 068/78.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

RECIBIDO  
CIENCIAS EXACTAS  
ddn.

CR. MARIANO JOSÉ M. ...  
SECRETARIO DE LEG.



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en fidei p.p.